

Fecha: 09-07-2025

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: El trabajo doméstico y una precariedad que no pasa de moda

Pág.: 2

Cm2: 278,4

VPE: \$ 669.650

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

10.000

30.000

☐ No Definida

El trabajo doméstico y una precariedad que no pasa de moda

Hace una semana, el medio británico BBC publicó una entrevista a la socióloga francesa Alizée Delpierre, quien se infiltró en la casa de los superricos europeos convirtiéndose en una más de sus trabajadoras domésticas. La operación se dio en el contexto de una investigación que buscaba comprender cómo funcionaba el día a día de quienes se ocupan en el servicio doméstico, dando cuenta de una serie de problemáticas que afectan a la sociedad actual, como la desigualdad, la inmigración y la explotación laboral.

La socióloga hizo un análisis sobre las prácticas de empleadores y trabajadores del servicio doméstico, lo que nos lleva a reflexionar sobre lo poco que ha cambiado el trabajo doméstico durante los últimos dos siglos. Estas mismas problemáticas las podemos encontrar en el Chile de la segunda mitad del siglo XIX y por consecuencia, también en Concepción.

Los procesos de modernización vividos por la ciudad en el periodo mencionado tuvieron como consecuencia un notable crecimiento urbano. Este aumento de la población condujo a que un número considerable de mujeres migrantes consiguieran empleo en las casas de la elite local a cambio de precarios sueldos y largas jornadas de trabajo. El origen de esas mujeres era diverso: desde sectores rurales dentro de la provincia, hasta otras que llegaron de países como Alemania, Francia e Inglaterra por mencionar algunos, buscando en esta ciudad oportunidades laborales que les permitieran la supervivencia.

La precaria regulación del trabajo doméstico potenció la dependencia, la permanencia de una estructura laboral que funcionaba en el trato "de palabra" y por ende una desprotección general de estas trabajadoras. Las empleadas domésticas sufrían, además, un alto número de incidentes relacionados con su seguridad, pues tal como en la actualidad, en el camino a su trabajo estas podían ser víctimas de atropellos de cocheros imprudentes, de ataques de perros o de calles en mal

estado que provocaban accidentes con regularidad. Sumado a lo anterior, aquellas mujeres que trabajaban "puertas adentro" debían poner a su propia familia de lado, dejando de cuidar a sus hijos, para dar prioridad a los de sus empleadores, al mismo tiempo que después de una semana de extenuante trabajo, volvían a su propio hogar a repetir las mismas actividades que durante la semana hacían para otros.

La situación hoy en día no ha cambiado mucho. Si bien sabemos que la legislación nacional protege a las empleadas de casa particular, las cifras de informalidad laboral según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para inicios del 2025, son alarmantemente elevados. Existe en la actualidad un 55,5% de informalidad en el rubro del servicio doméstico, número que sería aún más alto si se incluyera a familiares que trabajan en el hogar sin recibir un salario a cambio.

Esta informalidad, permanente a lo largo de gran parte de nuestra historia, sigue contribuyendo a la desprotección de un amplio sector de trabajadores del país, por lo que su discusión y el debate de las condiciones en las que se desempeñan no se debe descuidar. Comprender el fenómeno en su larga duración podría ayudarnos a entender de mejor forma las dificultades que empleadas y empleados de casa particular sufren a diario, y también a replantear-

nos la relevancia de problemáticas que parecieran ser irónicamente- siempre barridas debajo de la alfombra.



DR. PEDRO VALENZUELA REYES

Académico del Departamento de Historia y Geografía UCSC